



AYUNTAMIENTO DE TORMOS

Expediente: Gestiona 3/2021

Procedimiento: CONCESIÓN SUBVENCIÓN POR DIPUTACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE CONTROL DE DÍPTEROS, 2021

ANUNCIO

De acuerdo con lo que establecen los art. 14 y 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. La Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, en Sesión Ordinaria celebrada con fecha 21 de abril de 2021 adoptó la Resolución de la Convocatoria para la concesión de ayudas para los tratamientos de control de dípteros en municipios de la provincia de Alicante. Anualidad 2021, concediendo al Ayuntamiento de Tormos una ayuda económica por importe de 1.796,85 euros para los tratamientos de control de dípteros.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

AYUNTAMIENTO DE TORMOS

Plaza del Ayuntamiento nº 2, Tormos. 03795 (Alicante). Tfno. 96 558 75 69. Fax:



Cód. Validación: 335NGS355AKDRGF9T9ZV94A7H | Verificación: <https://tormos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1